

Otras Normativas Contables

Código: 43633

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4315581 Contabilidad Superior y Auditoría	OB	1	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Francesc Gómez Valls

Correo electrónico: Francesc.Gomez@uab.cat

Equipo docente

Stefan Felix van Hemmen

Joan Anton Ros Guasch

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente externo a la UAB

Ramon Bastida

Prerequisitos

Esta asignatura aborda distintos temas de contabilidad que complementan a la contabilidad financiera. Se trata de la contabilidad de entidades no lucrativas, entidades financieras y la contabilidad del sector público. En todos estos ámbitos se analiza la normativa contable existente y la diferencia en relación al PGC. Finalmente se trata la contabilidad de las situaciones concursales.

Objetivos y contextualización

- Contabilidad de entidades no lucrativas
- Contabilidad de entidades financieras y aseguradoras
- Normas contables del sector público
- Regulación contable y mercantil de las situaciones concursales

Competencias

- Aplicar la metodología y de los procesos contables de alto nivel, en base a las normas contables y sus actualizaciones, a la elaboración de las cuentas anuales individuales y consolidadas.
- Conocer el marco regulador de la contabilidad y la auditoría en España y saber a como se aplica a los distintos tipos de empresas.

- Gestionar de forma eficiente la información diferenciando aquella que es relevante para la toma de decisiones económico-financieras.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Conocer la normativa contable sobre situaciones de crisis empresarial y su reflejo y consecuencias en los estados financieros.
2. Describir la normativa contable en los sectores con regulaciones específicas tales como entidades públicas, entidades financieras, aseguradoras y no lucrativas.
3. Describir la regulación contable y fiscal relacionada con las situaciones de crisis empresarial.
4. Gestionar de forma eficiente la información diferenciando aquella que es relevante para la toma de decisiones económico-financieras.
5. Identificar los aspectos clave de la normativa contable reguladora de las entidades de las entidades no lucrativas y sus diferencias versus la normativa contable general.
6. Identificar los aspectos clave de la normativa contable reguladora de las entidades del sector público y sus diferencias versus la normativa contable general.
7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
8. Reconocer los aspectos más relevantes de la normativa contable reguladora de las entidades financieras y aseguradoras y sus características específicas.

Contenido

PARTE 1.ª

NORMATIVA CONTABLE SOBRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

1- Reforma contable. Real Decreto 259/2008 de 23-12-08 sobre fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya y RD 125/2010, de 14-9-10 que modifica el Plan Contable. Entidades que pueden aplicar este Plan General de Contabilidad.

2- Normas de registro y valoración específicas, como por ejemplo la valoración de activos no generadores de flujos de efectivo.

3- Estados Financieros: Balance, Cuenta de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria.

4- Plan de cuentas específico.

5- Diferencias entre el Plan contable y Plan contable para pymes

PARTE 2ª

NORMATIVA CONTABLE SOBRE ENTIDADES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS

REGULACIÓN CONTABLE PARA ENTIDADES FINANCIERAS

1. El negocio bancario y su reflejo contable.
2. Marco regulatorio específico: la Circular 4/2004 del Banco de España, las NIIF.
3. El balance de una entidad bancaria
4. Especificidades de los activos y pasivos del balance.
5. La cuenta de resultados de una entidad bancaria
6. Interpretación de los estados financieros bancarios

DISPOSICIONES CONTABLES PARA ENTIDAD. ASEGUADORAS

1. El negocio asegurador y su reflejo contable.
2. Marco regulatorio específico: el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, la IFRS 4 (Contrato de seguros)
3. El balance de una entidad aseguradora.
4. Especificidades de los activos y pasivos del balance.
5. La cuenta de resultados de una entidad aseguradora
6. Interpretación de los estados financieros de las entidades aseguradoras.

PARTE 3.^a

NORMATIVA CONTABLE SECTOR PÚBLICO

1. El Presupuesto en las Administraciones Públicas. Marco Legal.

1.1.-Normativa Pressupostària

1.2. El ciclo presupuestario

1.3.-Contenido y Estructura del presupuesto

1.4.-Operaciones presupuestarias y no presupuestarias

2.-El Presupuesto: Ingresos y gastos

2.1.-Clasificación del gasto y de los ingresos.

2.2.-Fases de ejecución de los gastos y de los ingresos

2.3.-La modificación del presupuesto

2.4.-Contabilidad presupuestaria versus contabilidad financiera

3.-La liquidación del Presupuesto

3.1.-Significado de la liquidación y magnitudes.

3.2.-El resultado presupuestario

3.3.-El remanente de tesorería

3.4.- Aprobación de la liquidación

4.-La cuenta General: contenido, formación, aprobación.

5.-La Instrucción de Contabilidad Local: modelo normal y modelo simplificado

5.1. Principios Generales

5.2. Áreas de especial trascendencia.

Remanente del crédito

Proyectos de gasto.

Gastos con financiación afectada

Administración de recueros por cuenta de otros entes públicos.

5.3. El PGC Pública adaptado a la Administración Local.

6.- Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

6.1.- Ámbito de aplicación y principios

6.2.- Estabilidad presupuestaria

6.3.- Regla del gasto

6.4.- Sostenibilidad Financiera.

PARTE 4.^a

REGULACION MERCANTIL SOBRE EL CONCURSO DE ACREDITORES

1. Nociones básicas sobre los procedimientos concursales

1.1. La reforma concursal. Presupuestos del concurso

1.2. Fases del procedimiento concursal. El artículo 5.3. LC

1.3. Clasificación de los créditos y cuestiones relevantes del concurso.

1.4. Principios rectores y objetivo de la Ley.

2. Implicaciones contables en las diferentes fases del procedimiento concursal

2.1. Declaración del concurso. La insolvencia del deudor y el art. 5.3. LC

2.2. Implicaciones contables derivadas del informe de la Administración Concursal

2.3. Efectos de la tramitación del concurso en la llevanza ordinaria de la contabilidad

2.4. Efectos de las irregularidades contables en la calificación del concurso.

3. Efectos del procedimiento concursal en el informe de auditoría

Metodología

Se combinarán clases teóricas con clases prácticas que permitan al alumno el seguimiento adecuado de la asignatura.

"La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias".

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	9	0,36	2
Clases teóricas	21	0,84	2, 3, 5, 6, 8
Tipo: Supervisadas			
Tutorías casos prácticos	2	0,08	2, 3, 4
Tipo: Autónomas			

Estudio de normativas	88	3,52	1, 5, 6, 8
Realización de casos prácticos y trabajos	27	1,08	5, 6

Evaluación

El sistema de evaluación se divide en 3 modalidades:

- Presentación de casos prácticos: 35% (Realización de diversos casos prácticos en grupo. Estos se presentarán en clase)

- Participación y asistencia en clase: 15% (asistencia mínima 75%)

- Prueba final: 50%

La prueba final se realizará una vez finalizadas las clases regulares (a principios de julio)

Nota mínima en el examen: 3,5 puntos (sobre 10 puntos)

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9. La prueba de recuperación se efectuará entre 15 y 20 días después de la prueba final. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	50%	2	0,08	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8
Participación y asistencia	15%	0	0	2
Presentación de ejercicios	35%	1	0,04	4, 5, 6, 8

Bibliografía

- García-Castellví A. y Arderiu, R. (2015), "La contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro (adaptada al RD 1491/2011)". Editorial ACCID. Barcelona.
- Socías, A. et al (2013), "Contabilidad de entidades sin fines lucrativos: nociones básicas, el PGC de 2011 y análisis contable". Ediciones Pirámide. Madrid.
- Andrade, J.M. et al (2012), "El nuevo marco contable de las entidades sin fines lucrativos", Partida Doble, nº 240, pàgs. 10-22.

- Guzmán, I. et al (2010), "Manual de contabilidad pública: (adaptado al Plan General de Contabilidad Pública 2010)". Faura-Casas Auditors. Barcelona.
- Labeaga, J.M. (2011), "Manual de contabilidad pública". Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría General Técnica. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- Pina V. y Torres L. (2009), "Manual de contabilidad pública: adaptado al Plan de Cuentas de la Administración Local (incluye casos prácticos)". Centro de Estudios Financieros. Madrid.
- CIRCULAR DEL BANCO DE ESPAÑA 4/2004, de 22 de diciembre, a Entidades de Crédito. Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.
- Marín, S. y Martínez-García, F. J. (2003), "Contabilidad Bancaria. Financiera de Gestión y Auditoría". Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria. Pirámide. Madrid.
- Linares, A. y Linares, G. (2009), "Contabilidad y Análisis de Cuentas Anuales de Entidades Aseguradoras (Plan Contable de 24 de julio de 2008)". Instituto de Ciencias delSeguro. Fundación MAPFRE Estudios. Madrid.